

Acta N° 456

En la ciudad de Montevideo, el día 29 de junio de 2022, se reúne en forma presencial, en la Sala de la Sociedad de Arquitectos de Uruguay -B° Parque Rodó- y en sesión ordinaria, el Concejo Municipal presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano, partido Frente Amplio.

Asisten:

Concejales del Frente Amplio: (T) Ivonne Quegles, Julio Boffano; (S) Isabel Zarrillo, Fernando Berta.

Concejales del Partido Independiente: (T) Juan Manuel Olazábal, Jorge Rodríguez; (S) Santiago Vila.

Faltan con aviso: Rosauro San Román (PI); Víctor Porratti (FA).
Faltan sin aviso: Cristina Olivera, Ibis López, Santiago Bernadou (FA); Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Leandro Ordeix, Mayra Álvarez (PI).

Participan: Directora Coordinadora Gabriela Ordoñez

Secretaría de actas: María Emilia Almeida y María Elena Echegaray.

Comienza la sesión 18:15 hs., con un agradecimiento de la Alcaldesa Silvana Pissano a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay por el préstamo de la sede, a concejales/es vecinales, a la comisión de vecinas/os de Parque Rodó y a vecinas y vecinos de la zona presentes.

Previos:

1) Agenda Julio: mes de la Afrodescendencia.

-20 de Julio sesionará el Concejo Municipal en Barrio Sur. Se firmará un convenio muy importante entre Facultad de Psicología de la Universidad de la República y el Municipio B para trabajar en el apoyo especializado en atención psicológica a personas víctimas de discriminación racial. -Sábado 23 de julio de 11 a 14 se llevará adelante la actividad "Mujeres Afro y Cuidados" con el apoyo técnico del colectivo de mujeres afro Mizangas. Esta acción se enmarca en el Plan de Cuidados del Municipio B.

-Sábado 30 de julio a las 11:30, en el marco del 25 de julio, se realizará un homenaje a mujeres del Conventillo Medio Mundo. Esta acción será organizada junto al colectivo "Volver al Barrio".

-Además, durante todo el mes desde el Municipio B se estará apoyando las agendas que surgen de los colectivos afro presentes en el territorio.

2) Concejo Municipal ampliado por Plan de Cuidados en el B.

La Alcaldesa informa que el próximo miércoles 6 de julio a las 18 hs. se realizará un concejo ampliado por Plan de Cuidados Municipal, con el objetivo de compartir agenda de acciones que se vienen desarrollando desde el año pasado, lo que se viene realizando en estos momentos y la perspectiva hacia el futuro.

3) Creación de Comisión Mixta de Deportes Municipal.

La Alcaldesa informa que este espacio pretende sumar al diálogo y la participación, un espacio horizontal de construcción colectiva, en todos los proyectos que lleva adelante el Municipio.

La misma va a estar integrada por funcionarias vinculadas con el área deportes, 2 Concejales Municipales titulares y alerno, funcionara del Municipio, Concejales Vecinales del 1 y del 2.

La propia comisión se dará su forma organizativa y de funcionamiento. Trabjará en forma coordinada para realizar actividades deportivas impulsadas por este Municipio, con la Secretaría de Deportes de la IM y la Comisión Nacional de Deportes. Es un desafío importante ya que sabemos que el deporte es un espacio integrador.

4) Informe del Concejal Jorge Rodríguez : Consejo Departamental de Seguridad Vial.

El Concejal expuso que el Concejo Departamental de Seguridad Vial está integrado por el resto de los municipios, la IM y el resto de los actores del Estado vinculados al tema. En dicha reunión se trató sobre la siniestralidad, en especial la de motos y bicicletas. Plantea que además se suma la cantidad de peatones involucrados/as, en especial en este Municipio, debido a que es el más transitado. Para avanzar sobre qué está fallando, se va a realizar un relevamiento en un punto -semáforo determinado- y se van a realizar allí las preguntas de prevención de riesgo. Para esta tarea se pidió colaboración al Municipio.

El concejal Jorge Rodríguez hace entrega para quienes tengan interés, del Plan de Seguridad Vial con los datos y las estadísticas.

5) El Concejal Fernando Berta informa sobre el EPZ.

El Concejal informa con respecto al Club Guruyú Waston que ganó uno de los Presupuestos Participativos se llegó a una acuerdo para la contrapartida. Una modificación sobre el uso del salón que antes era por 10 años, ahora se aprobó por 5 años pero se le agregaron más horas de uso; hasta 16 hs semanales. Se incluyeron a los dos concejos vecinales para su utilización.

6) Proyecto Dique Mauá.

La Alcaldesa informa que se recibirá una delegación de la Intendencia de Montevideo con el objetivo de compartir información sobre el proyecto de puerto en el Dique Mauá. La delegación llegó sobra las 19:30 hs y estuvo integrada por el director de Desarrollo Municipal y Participación, Federico Graña, el director de Planificación, Luis Origgioni y el coordinador de la Comisión de Inversiones, Pablo Ferreri.

Orden del día:

1) Aprobación del acta N° 455.

-Se aprueba por unanimidad (5/5).

2) Convocatoria a Ongs para Barrido Manual - Expediente : 2022-0012-98-000177.

La alcaldesa informa que hay que realizar un nuevo llamado por un año con opción a dos, sujeto a las evaluaciones correspondientes y previo relevamiento. Serán 16 educandos diversos que participarán en la limpieza municipal. Se va a solicitar primaria completa y se cumplirán con las cuotas de discriminación positiva establecidas legalmente.

-Se aprueba por unanimidad 5/5 realizar el nuevo llamado.

3) Renovación de concesión para MONAMI . Expediente : 2022-0605-98-000004. MONAMI (Movimiento Nacional de Recuperación de la persona con Discapacidad)

-La alcaldesa transmite que solicitan la renovación en la mismas condiciones.
-Interviene el Concejal Fernando Berta y hace hincapié en la importancia del trabajo que realizan, que tienen talleres de huerta orgánica e hidropónica y están localizados en la calle Duvimioso Terra esquina Nicaragua. Propone que el Municipio los apoye ya que la organización lleva 30 años de existencia ininterrumpida con informes positivos.

-Se aprueba por unanimidad la renovación de la concesión (5/5).

4) Solicitud de Aebu. La alcaldesa lee la carta que llegó al Municipio de Aebu solicitando la autorización para la colocación de un "Medallón" por la conmemoración de los 80 años de su sindicato, en la calle Buenos Aires 344, Ciudad Vieja.

-Se aprueba por unanimidad dar el aval para la colocación solicitada (5/5).

5- Licencia de la Alcaldesa.

La alcaldesa solicita al Concejo Municipal aprobación de su licencia a usufructuar desde el 11 de julio hasta el 15 de julio inclusive, quedando como alcaldesa interina la Concejala Ivonne Quegles.

-Se aprueba por unanimidad (5/5).

-Siendo las 19 hs se cierra la sesión formal del Concejo Municipal y se abre al diálogo con vecinas y vecinos de Parque Rodó para recibir sus planteos y comentarios.